

tora Gerente del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo núm. 14, 41006 Sevilla, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la notificación de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Al objeto de conocer el contenido exacto de la resolución, los representantes de la Asociación podrán comparecer durante el plazo anteriormente señalado, en el Servicio de Tesorería del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo núm. 14, Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 1996.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

ACUERDO de 19 de noviembre de 1996, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por el que se notifica la Resolución de fraccionamiento recaída en el expediente de reintegro por cobro indebido de ayuda del Fondo de Asistencia Social, incoado a doña Felisa Saavedra Martínez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación por Servicio Postal a doña Felisa Saavedra Martínez, se comunica la resolución de fraccionamiento en el pago de la deuda de 21.734 ptas. contraída con este Instituto por cobro indebido de ayuda del Fondo de Asistencia Social.

Al objeto de conocer el contenido exacto de la resolución, la interesada deberá solicitar dicho documento en el Servicio de Tesorería del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Avda. Héroes de Toledo 14 (antigua Hytasa), 41006 Sevilla.

Sevilla, 19 de noviembre de 1996.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

MINISTERIO DE DEFENSA. CENTRO DE RECLUTAMIENTO DE JAEN

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento aprobado por Real Decreto 1107/93, de 9 de julio (BOE número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y Organismos que se citan a continuación.

Jefatura de Personal R.M. Sur.
Plaza de España, s/n.
41013 Sevilla.

Fecha de presentación: 17.2.1997:
Hidalgo Cueva, Antonio, nacido el 4.12.1978 en Jaén, hijo de Ramón y Juana.
Moreno Moreno, Luis, nacido el 27.3.1978 en Linares, hijo de Andrés León y Angeles.

Fecha de presentación: 17.5.1997:
Plantón Heredia, Juan, nacido el 25.5.1977 en Jaén, hijo de Ramón y María del Carmen.

Fecha de presentación: 17.8.1997:

Costa Da Rafael, Juan, nacido el 11.9.1977 en Jaén, hijo de Amadéu y Joaquina.
Fernández Camacho, Francisco, nacido el 6.11.1978 en Ubeda, hijo de José y María.
Mora García, Juan Antonio, nacido el 16.11.1977 en Jaén, hijo de Manuel José y María Manuela.
Pavón Perdu, Jorge Nabil, nacido el 14.6.1978 en Jaén, hijo de Jorge Daniel y Gloria Bahía María.
Piqueras Ramos, José Antonio, nacido el 23.11.1978 en Jaén, hijo de José y Ana.
Rinaldi Cortés, Enrique, nacido el 19.2.1978 en Linares, hijo de Umberto y María Belén.
Viózquez Andréu, Luis, nacido el 27.6.1978 en Castellar de Santisteban, hijo de Luis y Esperanza.

Fecha de presentación: 17.11.1997:

García Almansa, Miguel, nacido el 29.8.1977 en Linares, hijo de Félix y Joaquina.
Moreno Muñoz, Antonio, nacido el 28.8.1978 en Linares, hijo de Antonio y Concepción.
Muñoz Barea, Agustín, nacido el 15.3.1977 en Ubeda, hijo de Agustín y Ana María.
Romero Salazar, Juan, nacido el 8.4.1977 en Ubeda, hijo de Luis y Concepción.
Santiago Camacho, Angel, nacido el 11.1.1977 en Linares, hijo de Juan José y Dolores.

Jaén, 25 de noviembre de 1996.- El Teniente Coronel Jefe, Fernando Pérez Utrilla.

MINISTERIO DE FOMENTO

ANUNCIO de la Capitanía Marítima de Málaga, sobre iniciación procedimiento de baja del buque que se cita.

Al objeto de salvaguardar intereses legítimos que pudieran resultar afectados por la Resolución que en el expediente se adopte, se anuncia que en la Capitanía Marítima de Málaga se ha iniciado procedimiento de baja de oficio del buque «I-4», matrícula 2.ª-MA-4-14. Plazo para formular alegaciones: 30 días.

Málaga, 18 de noviembre de 1996.- El Capitán Marítimo, Francisco J. Hoya Bernabéu.

AYUNTAMIENTO DE ALMONASTER LA REAL

ANUNCIO. (PP. 3755/96).

Adoptado por el Ayuntamiento Pleno el pasado día 25 de septiembre de 1996, acuerdo relativo a la iniciativa de adopción de Bandera Municipal y modificación del Escudo de Armas de esta villa, aprobándose la memoria y proyecto elaborado en tal sentido por la Excm. Diputación Provincial de Huelva, de acuerdo con lo establecido en el art. 2.2 del Decreto 14/95, de 31 de enero, de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, por el que se regula el procedimiento para la aprobación y rehabilitación de Escudos Heráldicos, Banderas y otros símbolos de las Entidades Locales de la Comunidad Autónoma Andaluza, se somete dicho acuerdo a información pública por plazo de 20 días.

Almonaster la Real, 22 de octubre de 1996.- El Alcalde, José Ramón Pozuelo Borrego.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de información pública de proyecto de urbanización de parcela en el Plan Parcial A-1, del sector Plaza de Toros. (PP. 4099/96).

De conformidad con el artículo 117.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, se somete a información pública durante quince días, para que puedan ser examinados y presentadas la alegaciones procedentes, Proyecto de Urbanización de parcela en el Plan Parcial Residencial A-1 (Sector de Plaza de Toros), promovido por Promociones y Construcciones Hurjímex, S.L., y aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 1996.

Lucena, 4 de diciembre de 1996.- El Alcalde, P.D., La 1.º Tte. de Alcalde, Rosa de Lima Muñoz Cañete.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO.

Una vez publicadas las Bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Trabajador/a Social, vacante en la Plantilla de Personal Laboral e integrante de la Oferta de Empleo Público para 1996 del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (BOJA núm. 122, de 24.10.1996), se procede a hacer pública la siguiente modificación:

En el epígrafe Materias Específicas. Grupo II, Tema 14, donde dice «Evolución de los Servicios Sociales» debe decir «Evaluación de los Servicios Sociales».

Carmona, 22 de noviembre de 1996.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LANJARON (GRANADA)

CORRECCION de errores a anuncio de convocatoria y bases. (BOJA núm. 138, de 30.11.96).

Advertidos errores en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 138, de fecha 30 de noviembre de 1996, comprensivo de las Bases que han de regir en la oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local de Administración Especial de este Ayuntamiento, a continuación se rectifican dichos errores:

- Página 15.969, Base Segunda. Requisitos de los candidatos, apartado b), donde dice «Tener 18 años de edad y no exceder de 30», debe decir: «Tener 18 años de edad y no haber cumplido los 30».

- Página 15.970, Base Séptima. Procedimiento de selección:

En salto vertical (Hombres y Mujeres), donde dice «... Separados 20 centímetros de la pared vertical, salta como pueda y marca...», debe decir «... Separado 20 centímetros de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca...».

En salto de longitud, donde dice «... y 3,30 metros las mujeres.» debe decir «... y 3,80 metros las mujeres.».

En carrera de velocidad: 60 metros, donde dice «... Las marcas mínimas serán de ocho segundos y medio para los hombres y nueve segundos y medio para las mujeres...»

debe decir «... Las marcas mínimas serán de 8"50 para los hombres y 9"50 para las mujeres...».

Lanjarón, 2 de diciembre de 1996.- El Alcalde, José A. Ramos Muñoz.

CENTRO PUBLICO DE EDUCACION DE ADULTOS DE SORBAS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3910/96).

Centro Público de Educación de Adultos de Sorbas. Se hace público el extravío de Título de Graduado Escolar de don Juan Torres Rodríguez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Almería, en el plazo de 30 días.

Sorbas, 13 de noviembre de 1996.- El Coordinador, Antonio Angel López Tejedor.

NOTARIA DE DON JUAN LOPEZ ALONSO

ANUNCIO de subasta notarial. (PP. 4114/96).

Yo, Juan López Alonso, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en la villa de El Viso del Alcor, distrito de Carmona, y con despacho en Avenida República Nicaragua, número 14, bloque I, 1.º A, de dicha población.

Hago saber: Que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente Uno de 1996; en el que figura como acreedor la entidad «Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla», con domicilio en Sevilla, Plaza de Villasís, número 2, y como deudores, los esposos, en régimen de gananciales, don Antonio Florindo Sánchez y doña María Dolores Capitas Moreno, y la entidad mercantil «Antonio Florindo Construcciones, S.L.», con domicilio en Mairena del Alcor (Sevilla), calle Averroes, número 7, respectivamente.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan López Alonso, en la villa de El Viso del Alcor, avenida República Nicaragua, número 14, bloque I, 1.º A.

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 27 de enero de 1997, a las 13 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 27 de febrero de 1997, a las 13 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 27 de marzo de 1997, a las 13 horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de abril de 1997, a las 13 horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de treinta millones (30.000.000) de pesetas; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo que